

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

10614 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que otorga concesión administrativa a la entidad RED ELECTRICA DE ESPAÑA S.A.*

En la sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife en fecha 22 de marzo de 2023, se acordó otorgar concesión administrativa a la entidad RED ELECTRICA DE ESPAÑA S.A. para la ocupación de una superficie de 10.864,21 m². de dominio público portuario en el Puerto de San Sebastián de La Gomera, para la ejecución y explotación del enlace subterráneo-submarino entre la subestación de Chío y la subestación de El Palmar de La Gomera, bajo, entre otras, las siguientes condiciones y con estricta sujeción al resto que se establecen en el Pliego:

Plazo, cuarenta y cinco (45) años.

Tasa de ocupación cuyo importe anual, calculado para el presente año, asciende a la cantidad de siete mil noventa y dos euros con veintisiete céntimos (7.092,27 €/año), con sujeción a lo dispuesto en los artículos 173 al 182 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Tasa de actividad cuyo importe anual, calculado para el presente año, asciende a la cantidad de siete mil noventa y dos euros con veintisiete céntimos (7.092,27 €/año), con sujeción a lo dispuesto en los artículos 183 al 192 del citado texto legal.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de marzo de 2023.- El Presidente, Carlos E. González Pérez.

ID: A230012542-1